

F  
RD  
2239  
19630400  
e.2

IV

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

DISCURSO  
PRONUNCIADO POR EL  
Dr. DIOGENES H. FERNANDEZ  
GOBERNADOR

En la Cuarta Reunión de la Asamblea de Gobernadores  
Caracas, Venezuela Abril de 1963



1  
1

SANTO DOMINGO, D.N.  
1963



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA \*  
BIBLIOTECA  
JUAN  
PABLO  
DUARTE

F 10  
RD  
2239  
19630400  
e. 2

**D I S C U R S O**

*pronunciado por el*

**DR. DIOGENES HORACIO FERNANDEZ**

*Gobernador del Banco Central de la  
República Dominicana*

*en la Cuarta Reunión de la Asamblea  
de Gobernadores*

*Banco Interamericano de Desarrollo  
Caracas, Venezuela - Abril de 1963*

**Santo Domingo,  
República Dominicana  
1963**

Señor Presidente de la Asamblea, Señor Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Señores Gobernadores, Señoras y Señores :

La delegación dominicana se complace profunda y sinceramente en asistir a esta Cuarta Reunión de Gobernadores, cuya celebración en tierras venezolanas nos ofrece la grata oportunidad de reiterar el espíritu de solidaridad continental que ha sido siempre norte de los anhelos del pueblo dominicano, y hace provecho de esta especial circunstancia para llevar al corazón del pueblo venezolano y de su digno Gobernante los afectuosos sentimientos de amistad de la República Dominicana, que esta delegación hace patentes del mismo modo, a los colegas participantes en esta importante reunión y a los países por ellos representados.

La América Latina se encuentra en los actuales momentos empeñada en una lucha por desarrollar sus recursos potenciales para alcanzar la anhelada meta de la elevación del nivel de vida de sus habitantes. Esta lucha de proporciones tan vastas requiere, en primer término, el esfuerzo interno de cada uno de los países, como base para la obtención de los recursos externos necesarios para la aceleración de su desarrollo.

La República Dominicana, como miembro de esta familia de naciones, ha tenido que realizar un extraordinario esfuerzo para sumarse a este movimiento de carácter continental que tiende a consolidar el vasto alcance de nuestra organización y a enfocar con un carácter multilateral la situación de nuestros respectivos países, especialmente en el ámbito socio-económico y político.

Nuestro país, como es bien conocido de todos, acaba de surgir a la vida democrática, después de más de tres décadas de opresión. Y fácil es comprender que un cambio tan brusco como el que se ha producido en todos los órdenes de la vida nacional, presenta innumerables obstáculos para el conveniente ordenamiento de los factores coadyuvantes al desarrollo económico y social de una nación. No obstante, las actividades que se vienen desplegando para alcanzar tales objetivos están tendiendo a crear en la mente de los dominicanos el saludable propósito de aunar esfuerzos

para lograr el afianzamiento de las bases de una democracia representativa, revolucionaria, firme y definida en favor de los intereses de las grandes mayorías.

La situación económica del pueblo dominicano no ha sido nada halagadora desde que la tiranía durante largos años hundió sus garras insaciables en la explotación de sus recursos para concentrar en manos de unos pocos una porción muy considerable del ingreso nacional.

Como resultado de esta desdichada práctica, existe en nuestro país un agudo problema de desempleo, con una población que vive en condiciones infrahumanas, carente de pan, de habitación y de vestido, lo cual constituye un grave inconveniente para la consolidación de nuestra nascente democracia. Esto nos obliga a tener que requerir un mayor apoyo de las instituciones internacionales que operan en el campo económico y financiero para que las mismas nos presten la más urgente atención a todas nuestras solicitudes de asistencia técnica y financiera. No podemos dejar de reconocer que el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Internacional de Desarrollo, dentro de la Alianza para el Progreso, han dedicado una atención especial al caso de la República Dominicana, pero es menester que la asistencia técnica y económica que se viene ofreciendo a nuestro país sea intensificada y agilizada, a fin de que dicha ayuda nos llegue con la prontitud necesaria para que nuestro afanoso empeño alcance los objetivos perseguidos.

En ese orden de ideas, nuestra delegación considera que hay que revisar los procedimientos aplicados en algunos de los programas de ayuda externa, los cuales encuentran limitación en su ejecución debido a que el financiamiento local de proyectos está sujeto a la generación de moneda nacional como consecuencia del financiamiento de importaciones. Los referidos procedimientos deben complementarse con mecanismos más flexibles, que permitan una mayor celeridad en la disponibilidad de los recursos y una relación más consecuente de gastos entre los proyectos y sus asignaciones de fondos tanto en moneda extranjera como en moneda local.

Por otra parte, en la ayuda externa no puede prescindirse del

financiamiento de los gastos locales, teniendo en cuenta la debilidad de nuestras economías y su relativa inestabilidad. Si se limitase la ayuda externa al financiamiento del contenido importado de los proyectos, se correría el riesgo de forzar a nuestras economías a una contribución excesiva que en muchos casos neutralizaría las ventajas del propio proyecto que se pretende ejecutar.

En cuanto al financiamiento de gastos locales y los aportes que han de hacer nuestros respectivos países, la delegación dominicana está consciente, como ya lo hemos expresado, de que es necesaria la movilización máxima de los recursos internos, pero es evidente que esa contribución no puede comprometer los recursos presentes y futuros en un número limitado de proyectos. Es bueno advertir, además, que, no obstante los esfuerzos que se realizan para el mejor aprovechamiento de los recursos internos y para la planificación del desarrollo económico, el balance final estaría siempre supeditado a las fluctuaciones de los precios en los mercados consumidores de materias primas, por lo que se hace necesario que se intensifiquen los esfuerzos para resolver el problema de los términos de intercambio comercial. Por tanto, es el criterio de nuestra delegación que la propuesta del Brasil sobre la compensación financiera por pérdidas en los ingresos de exportaciones, presentada al seno de esta asamblea, merece que se examine en toda su amplitud.

En relación con los esfuerzos que nuestro país viene realizando para obtener un mayor grado de desarrollo económico y social, pueden destacarse dentro de los planes del Gobierno: la reestructuración del presupuesto nacional, con el objeto de ajustar los egresos a un programa de inversiones de capital en proyectos de infra-estructura, tales como el destinado al aprovechamiento con fines de irrigación y producción de energía eléctrica del Río Yaqué del Norte, en el sitio de Tavera; y la reforma fiscal, encaminada a lograr una equitativa redistribución de los ingresos y de las cargas impositivas. Merecen además señalarse con especial importancia los planes de la reforma agraria, construcción de caminos vecinales y el plan de fomento agropecuario, ejecutado a través del Banco Agrícola, con la colaboración tanto técnica como económica del Banco Interamericano de Desarrollo. En el aspecto industrial, nuestra incipiente Corporación de Fomento Industrial, creada con

el patrimonio rescatado de los personeros de la tiranía, comienza ya a dar sus primeros pasos otorgando créditos y financiamientos especialmente a empresas industriales de obvia prioridad económica.

La República Dominicana está recibiendo y desea recibir mucho más ayuda de los organismos internacionales, ya que hasta ahora esa ayuda no es suficiente para que el país pueda desarrollarse al ritmo que lo requiere su peligrosa situación político-social. Enclavados como estamos en la turbulenta área del Caribe, nos parece que es sumamente importante para la democracia política del Continente que la República Dominicana comience a desarrollarse económicamente lo antes posible. Si la ayuda externa que el país espera no llega a tiempo, se correrá el riesgo de que caigamos en la vorágine de una revolución social de imprevisibles consecuencias. De ahí que frente a las urgentes necesidades socio-económicas del país, se ha creído conveniente recurrir a créditos de proveedores de países del mundo libre para la ejecución de determinados proyectos cuya iniciación no ha sido posible postergar.

Hasta ahora nos hemos referido a la urgencia en la ejecución de proyectos a corto plazo, pero reconocemos, además, la necesidad que tiene el país de iniciar de inmediato la elaboración de un plan nacional de desarrollo económico, conforme a los compromisos asumidos dentro de la Carta de Punta del Este, porque entendemos que la solución de nuestros problemas estructurales sólo puede lograrse sobre la base de la planificación racional, para lo cual sería necesario la ayuda técnica que estamos solicitando.

Sean, pues, mis últimas palabras para expresar a esta Asamblea mis votos de reconocimiento por la amable atención que ha dispensado a mis palabras, las cuales traducen, con toda sinceridad, el anhelo de superación del pueblo dominicano y su amplio espíritu de solidaridad continental.

-oOo-

Impresso Bureau Central  
Lima, Peru, R. D.  
May - 1961

**Impreso Banco Central**  
**Santo Domingo, R. D.**  
**Mayo - 1963**

